

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 0'05 id.
 Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

FINCA DE RECREO

Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

NUEVA PAÑERÍA

DE

CASTILLO

CORRILLO, 17

(donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega)

CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones, y para la actual la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas, estambres, armures, artículos novedad, alpacas lisas en negras, colores y rayadas, chalequeras de piqué, merinos 8/4 para señores sacerdotes, etcétera. Siempre con el tema de

SERIEDAD Y ECONOMÍA

Desde la fundación de la casa en Palencia, 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos, é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

— CORRILLO, 17 —

BAÑOS DE MONTEMAYOR

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERÍA PARTICULAR

de

JOSÉ GONZALEZ

á diez pasos del balneario

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos. 15-4

LETRAS Y ARTE

CONCURSO DE EL LÁBARO

EL LÁBARO abre hoy un concurso literario y de fotografías.

LETRAS

Se adjudicará un premio de CIENTO PESETAS al artículo periodístico de mayor mérito literario y de las dimensiones ordinarias de esta clase de escritos.

El artículo premiado se insertará en el número extraordinario impreso en elegante papel estucado y con magníficos grabados que publicaremos para la próxima feria de Septiembre.

Los artículos que se envíen habrán de ser inéditos y redactados en castellano. No admitiremos los que de lejos ó cerca ofendan á la buena educación y moral cristiana.

El trabajo premiado será propiedad del periódico.

El plazo de admisión terminará el día 10 de Agosto y oportunamente se publicará en EL LÁBARO el fallo del Jurado.

Se remitirán los trabajos en sobres cerrados, dirigiéndose al director de EL LÁBARO y señalados con un tema que se repetirá en el sobre que contenga el nombre del autor. Iremos publicando los temas de los artículos que se reciban y en su día los nombres de las personas que han de constituir el tribunal.

FOTOGRAFÍAS

Se adjudicará como premio un objeto de arte á la mejor instantánea de escenas de la vida ó costumbres típicas en los pueblos de la provincia.

Será propiedad del periódico y se publicará en el número extraordinario de feria. Podrá también el jurado señalar alguna otra vista fotográfica de las presentadas para su publicación en el periódico.

Se remiten en la misma forma que los trabajos literarios.

El plazo termina el 10 de Agosto. No podrán concurrir los fotógrafos de profesión.

**

En ambos concursos no pueden tomar parte los redactores de EL LÁBARO.

MADRID

Julio 22.

El asunto Romero Robledo

Ocupa la atención preferente en los círculos políticos la actitud cada vez más próxima á determinarse que adopta el señor Romero Robledo.

A la visita de los síndicos de los gremios han seguido las significativas felicitaciones recibidas por el ministro.

Comisiones de comerciantes le han visitado, manifestándole que aceptan en todas sus partes su último discurso y ofreciéndole cooperación decidida y resuelta.

Esta noche al despedirse de sus amigos, pronunciará un discurso en el que se cree ha de recargar las tintas que apuntara en sus anteriores actos políticos.

Lo cierto es que los elementos avanzados muestran cada vez más la esperanza de que no ha de tardar en figurar al frente de los mismos el señor Romero Robledo, dispuesto á pasar el Rubicón, según desde hace tiempo se le viene instando reiteradamente.

El Sr. Silvela y Romero Robledo

El Sr. Silvela hizo ayer una frase apropiada de los rumores respecto á una inteligencia entre el Sr. Romero Robledo y la Unión Comercial.

Dijo que de esa conjunción no vendría á resultar más que el virus de

Romero haría completamente inofensiva á la Unión Nacional.

Hoy se atribuyen al Sr. Romero Robledo las frases siguientes juzgadas las mortificantes palabras de Silvela.

No merecen contestación—ha dicho—hace mucho tiempo que ni se le escucha, ni se le oye.

Los restos de la Unión

Se habla de una carta que Paraiso ha dirigido al Sr. Costa, redactada en términos que se cree han de contribuir á ahondar diferencias.

El Círculo Mercantil se abrirá antes de que se restablezcan las garantías.

En la circular de la Junta Provincial de la Unión Nacional en Madrid se aconseja que no se prolongue la resistencia al pago; pero se afirma que el movimiento de opinión representado por la Unión seguirá hasta que se cumplan las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.

De China

Siguen siendo muy contradictorias las noticias de China.

Nada se sabe con exactitud respecto á la suerte de los representantes europeos en Pekín, puesto que oficialmente no se ha podido averiguar si están salvos y bajo el amparo de las autoridades chinas ó fueron víctimas de las agresiones que ¡ojalá! no se confirmen.

La reforma de la enseñanza

La pernicioso costumbre de que cada Ministro de Fomento antes, de Instrucción pública ahora, lleve á la Gaceta su plan de enseñanza sin que las Cortes lo sancionen, continúa imperando; y siguiendo por la senda emprendida, el Sr. García Alix ha removido las enseñanzas del bachillerato y de las Facultades de Derecho y Filosofía.

Opiniones bien diversas se han manifestado en la prensa, con motivo de la última reforma, pero todos convienen en la necesidad de que las Cortes intervengan y se haga, por fin, un plan general de estudios estable, que evite el continuo tejer y destejer de la enseñanza en España.

En la ocasión presente, ofrécese la obra del ministro con caracteres de amplitud que otras veces no tuvo, y esto ha hecho aplazar los juicios definitivos, de censura ó de elogio, hasta que el conocimiento detallado y la práctica marquen el camino que debe de seguirse. Préstase la reforma, realmente, á los mayores apasionamientos, y el espíritu imparcial

tiene que detenerse, esperando los sucesos.

Desde luego ha de haber dificultades por la premura con que se implanta la ley y la falta de personal oficialmente idoneo para la explicación de las nuevas asignaturas que se crean.

De todo ello, el tiempo dirá. Pero por de pronto son muchos los aplausos que la obra del Sr. García Alix ha merecido y más rendidos y numerosos créese que serán así que se estudie y se toquen los resultados.

MENCHETA.

FIRMA DE LA REINA

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Haciendo extensivo á las fuerzas del ejército y de la armada que lucharon en Mindanao durante la campaña de 1891 lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Septiembre de 1897, que concedió abono de tiempo de campaña á las tropas de Cuba y Filipinas.

—Autorizando á la fábrica de artillería de Trubia para adquirir sin subasta 120 toneladas métricas de hierro.

—Autorizando la compra directa del material necesario durante cuatro años para las obras de la comandancia de ingenieros del Campo de Gibraltar.

De Gracia y Justicia.—Concediendo merced del título del reino, con la denominación de Conde de Liniers, á D. Santiago de Liniers, exgobernador de Madrid.

—Nombrando Canónigo de Solsona al presbítero D. Antonio Torres.

—Conmutando por la de cadena perpétua y accesorias la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Logroño á Cirilo Salaño y Alonso.

De Marina.—Ascendiendo á capitán de navío de primera á D. José Moreno Jiménez.

—Idem al empleo superior inmediato al alférez de navío D. Arsenio Regis Echenique; idem al capitán de fragata D. Francisco Dueñas; idem al teniente de navío D. Ramón Vieñas.

—Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el subsecretario del ministerio Sr. Moreno Guerra.

No se indica á nadie para sustituir á este señor.

—Disponiendo la creación de un cuerpo de obreros electricistas para

al armada, utilizando los servicios de los obreros torpedistas existentes.

De Hacienda.—Exceptuando de las formalidades de subasta la impresión y encuadernación de los presupuestos generales del Estado de 1898-99.

—Concediendo un crédito de 40.000 pesetas al Ministerio de la Gobernación para los gastos que ocasiona el envío de delegados á varios Congresos internacionales de París.

—Exceptuando del requisito del marchamo las cintas, puntillas y tiras bordadas de menos ancho de tres centímetros y ampliando hasta cuatro meses el plazo señalado para le galizar las existencias.

—Dictando reglas para el pago de las obligaciones de personal y material de primera enseñanza.

En este decreto para evitar las irregularidades notadas en muchas provincias, en cuanto al pago de los maestros, se dispone que los Ayuntamientos hagan los correspondientes ingresos en tesorerías de las Delegaciones provinciales, que serán las encargadas de satisfacer esos haberes.

OBREROS Á PARÍS

Por el ministerio de Agricultura se han dictado precisas y minuciosas instrucciones relacionadas con el orden en que ha de verificarse la expedición obrera que va á París costeada por el Estado.

Se ha señalado el día 8 de Agosto para la salida: de Barcelona partirán 68 y de San Sebastián 160, completando los 228 que la constituyen.

La permanencia en París será de 20 días contando los de llegada y salida.

Además de las 50 pesetas que percibirá cada uno con arreglo á la real orden que dispuso la expedición, se les entregará en el punto de partida 25 pesetas para gastos extraordinarios de viaje.

Entre las instrucciones figura la de que si desgraciadamente algún obrero enfermara, sea atendido y cuidado solícitamente, corriendo todos los gastos por cuenta del Estado.

El viaje lo harán en segunda clase. Las compañías francesas han hecho una rebaja de 40 por 100 en el precio de los billetes de ida y vuelta y dado toda clase de facilidades. Las españolas concedieron la rebaja del 50 por 100, pero en forma tal, que si no impracticable, resultaba molestísima para los obreros, y no habiendo encontrado las compañías medios pa-

jer astuta y soberbia, que mucho había contribuido á desarrollar en la niña las perversas propensiones que ya hemos indicado.

—¡Siempre llorando!—dijo con un movimiento de impaciencia al ver las lágrimas de la condesa.

Todo lo habrás perdido cuando falte tu marido: caudal, consideración, juventud y belleza! No te quedará más que meterte á beata y vestir santos.

—Ya sé que todo lo habré perdido; ¡y por eso lloro!—contestó Ismena.

—¿Y quién te dice que tu suerte no puede ser otra?—repuso Nora.—No es tu cuñada la que dispone de tu porvenir. Más puedes tú misma contribuir á hacerlo bueno, que no ella á hacerlo malo. La esperanza es lo último que se pierde. Pero no hay que cruzarse de brazos mientras éstos puedan servirnos.

—¡Palabras vanas!—interrumpió con áspera tristeza Ismena.—Sabes que son estériles mis esperanzas, como lo es mi matrimonio.

—Lo mismo es parir un hijo que prohibirlo—dijo Nora.

La condesa fijó en Nora la profunda mirada de sus rasgados ojos azules, y exclamó:

CAPÍTULO III

La persona que había indicado la posesión que hemos descrito al general, había sido su secretario Lázaro, que la conocía porque era hijo de la casera de dicha casa. Explicaremos esto en breves palabras.

El general, cuando joven, tuvo por largos años un asistente á quien quería mucho. El asistente español es el criado modelo, es el ideal del sirviente. Es todo corazón, todo lealtad: nada exige, todo le sobra: cuanto se le pide hace á ojos cerrados y con gusto; y si le diesen con este objeto, sembraría las cebollas podridas, como Santa Teresa, por ciego espíritu de obediencia. El asistente tiene el corazón de niña, la paciencia de Santo, la fidelidad y apego del perro, ese tipo del amor consagrado. Cual éste, ama y cuida de la propiedad de su amo y, sobre todo, de sus hijos, si

LA "PATERNAL"

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1848

AUTORIZADA POR REALES ORDENES

EN ESPAÑA—FRANCIA—
ITALIA—BELGICA—LUXEM-
BURGO, ETC.

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCO

SINIESTROS PAGADOS:
88 MILLONES DE FRANCO

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLO-
NES DE FRANCO

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100-65

ra vencer aquellos inconvenientes, el ministro se ha visto obligado á renunciar al beneficio que se le otorgaba, más atento á la comodidad de los obreros que al pequeño ahorro que la concesión implicaba.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 22

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 60 fanegas de trigo, que se cotizaron de 00'00 á 41'75 reales las 94 libras (24'18 á 00'00 pesetas los 100 kilos ó 19'05 á 00'00 pesetas hectólitro), y 00 de centeno que se pagaron de 00'00 á 00'00 reales fanega.

En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 00 á 41'50 reales: las 94 libras (23'70 á 23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'71 á 18'93 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, á 36 reales fanega; cebada vieja, á 26; id. nueva, de 24 á 25; garbanzos, de 90 á 105; habas, á 35; avena á 22; algarrobas á 29; yeros, á 34.

Patatas, á 1'50 pesetas arroba. Pan de primera de 30 á 37 céntimos el kilo.

Carne de vaca: solomillo, á 3 pesetas kilo; lengua, á 2; faldas y pechos, con hueso, á 1'20; sin hueso, á 1'70. Ternera: solomillo y omo bajo, á 3'40; idem alto y pierna, á 3; agujas y morcillos, á 2; faldas y pechos, á 1'50. Cordero: chuletas, á 1'75; pierna y delanteros, á 1'50; con cabeza y hueso, á 1'25; echazos con cabeza á 1'50; idem sin ella, á 1'75. Tocino añejo á 8 reales el kilo; idem nuevo á 7; manteca á 9.

Huevos á 1'10 pesetas docena. Aceite á 1'80 pesetas el litro.

Jabón blanco de 1.^a, á 44 reales arroba; idem pinta 1.^a, á 44; idem de 2.^a, á 40; idem amarillo, á 32.

Harina primera extra, á 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; id. de primera á 16 0/0; id. de todo pan superior, á 15 0/0; idem de segunda, á 14 0/0; id. de tercera, á 13 0/0; tercerilla, á 9 1/2.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 9; abijas, 24; triguillo á 18.

La Theobromina fosfatada Luque, no es un medicamento, sino un alimento que viene á compensar las pérdidas orgánicas cuando la nutrición está empobrecida ó insuficiente. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.^o

CONTRIBUCIÓN SOBRE UTILIDADES

Para determinarse la forma en que han de liquidarse las declaraciones y balances de los Bancos y sociedades por haber ofrecido algunas dudas la aplicación del art 28 del reglamento de 30 de Marzo próximo pasado, se ha dictado por el Ministerio de Hacienda la real orden de 2 de Julio a tual, que dispone que los intereses de valores mercantiles de vencimiento posterior al 1.^o de Abril próximo pasado y los balances que presenten los Bancos y sociedades para la liquidación de sus beneficios en el año natural de 1900 se liquiden á prorrata del tiempo que comprendan, sujetando á la tributación de las leyes anteriores á la de 27 de Marzo de 1900, la parte proporcional del total de utilidades de la riqueza mobiliaria el resto de la cifra de ellas.

También dispone que nada puede resolverse por ahora por estar pendiente de resolución un expediente instruido al efecto respecto á la exclusión en los balances de utilidades de las cantidades que se obtengan por cobro de intereses de valores de la deuda del Estado que posean los Bancos ó sociedades, así como que la Hacienda no puede intervenir en las dificultades que surjan entre los Bancos y sociedades y sus accionistas ó obligacionistas por cuantía de las cantidades que deben aborzarles.

La real orden de 2 del corriente, dictada para ampliar el art 28 del reglamento de 30 de Marzo próximo pasado, resuelve que á la disposición primera de dicho artículo se añada: «así como la contribución territorial que hubieren pagado por inmuebles de su propiedad en el año á que la liquidación se refiera», pues según el texto del artículo, solamente eran deducibles de los ingresos los gastos comprobados de explotación y entretenimientos del negocio á que los Bancos ó sociedades se dediquen.

Habiéndose consultado al ministerio de Hacienda lo que ha de entenderse por «prima de amortización», se ha dictado la real orden de 30 de Junio último, que resuelve en esta la utilidad obtenida por la diferencia en más que el tenedor de la obligación perciba entre el tipo de emisión de aquélla obligación y la cantidad porque se amortice.

MERCADO DE BARCELONA

DÍA 19

Trigo candeal de Arévalo, Medina y Segovia, á 43 1/2 reales las 94 libras, sobre wagón en estación de procedencia; id. id. de id. de Valladolid, Peñafiel, Rioseco y Salamanca, á 42 1/2; id. id. de Zamora á 43; id. id. de Sigüenza, á 42; id. id. línea de Ariza, á 41 1/2; id. barquilla, de Salamanca, á 40; id. rojo, línea de Ariza, á 40 1/2; id. hembrilla, línea de Ariza, á 41 1/2.

“LA GACETA”

GUERRA.—Real orden disponiendo se publique la relación de residencia de las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos disueltos de Ultramar.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 660.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico 1900, sección 7.^a bis, «Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas», para satisfacer los gastos

que ocasione el plan general de riegos y pantanos que ha de formarse á virtud de lo dispuesto por el Real decreto de 11 de Mayo del corriente año, y para verificar las obras y trabajos hidráulicos, que pueden desde luego emprenderse.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales decretos relativos á las reformas del plan de segunda enseñanza y de la Facultad de Filosofía y Letras, y jubilaciones de profesores, que adelantamos anteaer.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Han tomado posesión D. Jacinto Pérez y Villade, beneficiado que era de la Santa Iglesia Catedral de Barbastro, de la canongía vacante en la Iglesia Prioral de Ciudad Real, por promoción de D. Luis Delgado, don Benito Laforga y Betrán, canónigo de la de Huesca, de otra que, en virtud de permuta obtenía en la de Cuenca D. Fernando Soler y Fraile.

Vacantes.—Se halla una canongía en la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, por defunción de D. Miguel García Ochoa. Otra en la Santa Iglesia Colegial de Soria por defunción de D. Antonio Pérez de la Mata.

DE AGRICULTURA

Se ha publicado en la *Gaceta* el reglamento para los campos de experiencia y demostración agrícola creados por real decreto de 28 de Junio de 1900.

MERCADO DEL GUIJUELO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo candeal, 42 reales fanega; id. barquilla, 40 id. id.; centeno, 26 id. id.; cebada, 25 id. id.; algarrobas; 24 id. id.; garbanzos, 80 id. id.

EL CORRESPONSAL.

21 Julio 900.

JOYAS DE LA MÍSTICA ESPAÑOLA

El nuevo volumen (el 16) de esta preciosa colección, que con tanto éxito publica La España Editorial, es realmente, como los anteriores, una joya: se trata de *La verdadera sabiduría*, por el insigne Juan Luis Vives una de las glorias intelectuales más grandes de la España del siglo XVI y una de las figuras más altas y más simpáticas del Renacimiento.

La verdadera sabiduría es libro de fama universal, acaso el que consagró con mayores prestigios el nombre ilustre de su autor, de aquel valenciano, que fué preceptor de María de Inglaterra, que tanto influyó en la cultura europea y que fué una de

las mayores lumbreras de la filosofía católica en aquel gran siglo.

Como los anteriores, este volumen se vende á 1 peseta en rústica y 1'50 en tela en La España Editorial, Cruzada 4, Madrid, y en las principales librerías. En Salamanca en la de los Sres Viuda de Calón é hijo.

La “Basilica Teresiana,”

Sumario del último número:

I.—*Santa Teresa y la Venerable Ana de Jesús* (continuación), el Obispo de Lugo. II.—*Proyecto de Basilica á Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*. Memoria descriptiva (continuación), Enrique M. Repullé y Vargas. III.—*El devoto de la Virgen del Carmen, instruido en los privilegios y obligaciones del Escapulario*, Fr. Eusebio de la Asunción, Carmelita descalzo. IV.—*A la Santísima Virgen del Carmen* (poesía), Julia María de Padilla Cabrera de Guzmán el Bueno. V.—*La compana muda*, Mariano Domínguez Berrueta. VI.—*De la oración. Doctrina de Santa Teresa de Jesús*. VII.—*Crónica*. VIII.—*D nativos para las obras de la Basilica Teresiana*. Grabados.—I. Bibao: *Retablo y altar mayor del Carmelo de Bejoña*. II. Alba de Tormes: *Basilica en construcción de Santa Teresa de Jesús*. Sección transversal por C D F. III.—Alba de Tormes: *Atalaya del castillo ducal y molino a orillas del Tormes*.

EL “BOLETÍN ECLESIASTICO,”

Sumario del último número:

I. Encíclica de Su Santidad León XIII á los Prelados y clero de Francia, sobre la formación del clero en los Seminarios. II. *Ritus et formula benedictionis atque impositionis scapularis Sacri Cordis Jesu*. III. *Ritus et formula benedictionis et impositionis scapularis Sacrorum Cordium Jesu et Mariae*. IV. Aviso de la Secretaría de Cámara á los Sres. Sacerdotes de la capital, sobre los ejercicios espirituales. V. Incendio en la torre de la Catedral. VI. Romería de penitencia á Jerusalén y á Roma, en el año santo. VII. Necrología.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

En interés del Comercio é Industria de Salamanca, admitiremos hasta el día 20 de Agosto próximo **anuncios telegráficos** para las cubiertas en papel de seda de nuestro número extraordinario de feria.

La gran circulación y los atractivos del número que preparamos ofrece ocasión ventajosa para los anunciantes.

El precio del anuncio telegráfico para los no suscriptores será de una peseta las quince palabras, y diez céntimos de peseta por cada palabra que exceda de ese número.

Para nuestros suscriptores, el precio será la mitad del anteriormente fijado.

Los anuncios especiales, de mayor tamaño, se recibirán á precios convencionales.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á nuestros abonados que se ausenten durante la temporada de verano, rogando á los que así lo deseen remitán á esta Administración nota detallada del punto donde haya de dirijirse el periódico.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales: Cantalapedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 28; centeno, 31; algarrobas, 26; garbanzos, de 80 á 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 6; vino, cántaro, 11; harina de primera, de 17 á 18.

Ciudad Rodrigo.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), á 00 reales; cebada, 27; centeno, 36; algarrobas, 24; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 6; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Pañaranda.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 40; guisantes 36; cebada, 28; centeno, 32; algarrobas, 26; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1 200; cerdos de seis meses 110; idem de año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; carbón de encina, 3; patatas, 6; vino, cántaro, 16 litros), 17; harina de 1.^a 18.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 24.—Martes.—Santa Cristina, virgen y mártir; San Vicente, mártir, y San Francisco Solano, confesor.

Se reza de las Santas Justa y Rufina, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Clevecia.—Mes á San Ignacio de Loyola. En las misas de las cinco y cuarto y ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Sancti-Spiritus.—Novena al Santísimo Sacramento. Por la mañana á las diez misa minerva con S. D. M. manifesto. Por la tarde, á las siete, estación, novena y solemne reserva.

Audiencia provincial

Mañana no hay señalamiento de ninguna causa en la primera ni en la segunda sala.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 951'53 pesetas; id. id. del Paso de la estación; 1052'01, id; del Puente, 811'97.

los tiene, y esto á tal punto, que ha dicho uno de nuestros más célebres y distinguidos generales que los asistentes son las mejores amas secas.

No tiene voluntad propia; no conoce la pereza; es humilde y valiente, amigo de complacer y agradecido; y siempre en el alojamiento, en el que se le vió llegar con la natural é irritada repulsa que causa todo lo que á la fuerza invade el hogar doméstico, se le ve marchar con sincero sentimiento. El general, que era entonces capitán, vivió mucho tiempo con su asistente en la mayor intimidad, sin que ésta hiciese perder al último ni un ápice del respeto que á su jefe tenía. El respeto es propio y anejo al asistente, como lo es al sauce la inclinación de sus ramas.

Cuando el general fué á América, su asistente se separó de él con gran sentimiento de ambos, para venir á Chiclana, su pueblo, á casarse con su novia, que hacía quince años le aguardaba con una constancia muy común en España. A los pocos años murió de un tabardillo é insolación, dejando á su desconsolada mujer un niño.

La desamparada viuda entró de casera en

casa del señor O-Carty con una sobrina suya pequeña. En cuanto al niño, que era ahijado del general, éste mandó por él, le educó á su lado con mucho esmero, y le hizo su secretario. En esta calidad le trajo con él á España á los veinticuatro años de su edad. Lázaro, así se llamaba, era uno de aquellos seres que la nobleza marca con su sello, y que, ayudados por las circunstancias, llegan al heroísmo sin ostentación ni premeditación, y sólo por instinto y espontaneidad.

Enterado Lázaro por su madre de que la casa en que hacía de casera iba á ser vendida, se la había indicado al general y éste la había adquirido, y con ella una joven y bella consorte.

¡Hermosa estaba aquella mujer, blanca y delicada como una ninfa de alabastro! ¡Fria también, é inmóvil cual ésta, aquella mujer nunca había amado sino á sí misma! ¡Desabrida y sin fragancia, como un jazmín que nunca hubiese vivificado los rayos del sol!

A la caída de la tarde entró en la sala, para abrir las vidrieras, otra mujer llamada Nora, que era el ama que había criado á Ismena, y nunca se había separado de ella. Mu-

GRAN FÁBRICA
DE
GUBNOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los cultivos
MIRAT É HIJO
SALAMANCA
SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900.
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS
ESPECIALES PARA
VIÑAS, OLIVARES
Y TODA CLASE DE
ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA
Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.
Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS
Redacción y administración
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

Los boxers

Desórdenes en Shanghai.—Medida de precaución

Madrid 23, 7'30 m.
Núm. 26.

Telegrafían de Shanghai que reina gran intranquilidad en aquel importante punto chino, donde residen muchos cónsules europeos y muchos extranjeros.

Desconfiase de las promesas del gobernador chino, quien dice que está dispuesto a mantener a toda costa el orden y la tranquilidad en Shanghai.

Apesar de esas promesas han ocurrido algunos desórdenes que si bien han sido reprimidos por el gobernador, se teme que se repitan con más intensidad.

Los cónsules europeos y los extranjeros, residentes en Shanghai, están muy alarmados, pues reina gran agitación entre la población china, los ánimos están muy excitados y no hay confianza ninguna en el gobernador.

Témese que éste no haga grandes esfuerzos por impedir los desórdenes y en todo caso que carezca de fuerza suficiente para garantizar el mantenimiento del orden.

Se ha recibido un telegrama de Huy-huy en el que se confirma cierta noticia de que han ocurrido desórdenes y alborotos en Shanghai.

Dicen de Huy-huy que las autoridades de aquella colonia inglesa toman a toda prisa medidas para evitar el caso que la situación hiciera necesario el auxilio a los cónsules y europeos de Shanghai.

En caso de que fuera preciso el gobernador inglés de Huy-huy ha tomado las medidas necesarias para tener preparado un cuerpo de ejército de tres mil ingleses que inmediatamente marcharían sobre Shanghai.

Las noticias de los disturbios de Shanghai han causado sensación en Europa, pues se consideraba que no se turbaría nunca el orden en aquella población.

MENCHETA.

DESGRACIAS

Ayer han perecido ahogados en el Tormos dos jóvenes.

Mariano García Domínguez, de 16 años de edad, que estaba aprendiendo el oficio de carpintero en el taller del conocido industrial D. Luis Calzada, en la calle de Toro; su madre, viuda, llamada Teresa Domínguez, guarda de una casilla de la Transversal situada en el término de la Maya, aún desconoce la desgracia que la aflige, y el otro Eusebio Sosa, de 14 años de edad, hijo del teniente coronel del mismo apellido, que pertenece al Regimiento de Reserva de esta capital.

El primero se ahogó en el sitio denominado «Aguas Viejas» cerca de la Aldehuela y el segundo en la Aceña del Vado.

¡Qué vigilancia más exquisita para evitar estas tan repetidas desgracias todos los años!

NOTICIAS DE SOCIEDAD

De paso para los baños de Ledesma se encuentra en Salamanca la respetable condesa de Ardales, acompañada de su distinguida familia.

Ha salido para París, acompañado de su familia, el conocido propietario D. Ildefonso Borrego Agudo.

Ha llegado a esta ciudad D. Francisco de la Concha Alcalde.

Hoy saldrá para Asturias la señora doña Rosa S. Casanueva, viuda de López Alonso.

Ha fallecido en Vitigudino doña Baldomera Sánchez, esposa del registrador de la Propiedad de aquel partido.

B.

Salamanca

En la estación de Barcial (Zamora) descarriló anteanoche el tren número 111 de la transversal.

No ocurrieron desgracias.

Los obreros salmantinos que han de ir a la exposición de París, se dirigen a San Sebastián, punto designado para la reunión de los obreros de esta región.

Han solicitado la permuta de sus cargos los auxiliares de los Institutos de Guadalajara y Salamanca, don Francisco Aguilera y Ruiz y D. Enrique Navarro Errazquin.

Ha sido elevada a la superioridad la siguiente terna de padres de familia para nombrar un vocal de la junta provincial de Instrucción pública de Salamanca: D. Pablo Beltrán de Heredia, D. Fernando Sainz Pardo y D. Manuel Gutiérrez Amigo.

En el pueblo de la Vellés han sido heridos los hermanos Policarpo y Valeriano Macías.

El juzgado entendiende en el asunto.

En Aldehuela de la Bóveda han sido robadas las casas de los vecinos de aquel pueblo Matías Casado y Dionisio Sánchez.

El sábado se hizo cargo de la alcaldía el primer teniente D. María no Reymundo Arroyo.

Le ha sido concedido un mes de prórroga en la licencia que viene disfrutando, al abogado fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca, don Tomás Barinaga y Beloso.

Nos dicen que la venida del orfeón burgalés a la feria, ha de traer mucho contingente de forasteros de la capital castellana.

Converdría que el Ayuntamiento gestionase con la compañía del Norte la reducción de los precios de los billetes desde Burgos a Salamanca, como se hace con los de Valladolid.

Los jóvenes encargados de los pianos manubrios sabemos que no cumplan con la licencia que reciben de la alcaldía, para dar bailes públicos.

La alcaldía les concede permiso nada más que hasta la una de la madrugada y ellos la alargan hasta las cuatro de la madrugada.

Ayer fué detenido por un guardia municipal un sujeto que aprovechando la ausencia de los dueños, estaba llenando de garbanzos un saco en las eras de la puerta de Zamora.

El juez de instrucción de Béjar manda a este gobierno una circular para hallar a Alejandro Fajardo Rivera, residente en esta ciudad.

Parece que el estado del infortunado Juan Beato, dependiente de consumos mordido hace pocos días por un perro que se supone hidrófobo y que se hallaba en observación, en el Palacio del Arzobispo, es poco satisfactorio, y se teme un funesto desenlace.

El señor cura párroco de San Martín, don Antonio Rodríguez, tuvo la desgracia, días pasados, de sufrir una caída hallándose en el colegio de Irlandeses, de la que resultó con una lesión de alguna importancia en un brazo.

Llamó la atención del Sr. Alcalde interino sobre la prodigalidad

con que se conceden licencias para bailes nocturnos en todas las calles.

El público se ve molesto a su paso, no menos el vecindario, y esto aparte de otras razones que V. S. podrá comprender con una inspección a esos bailes.

Seguros estamos de ser atendidos.

En el pueblo de Maillo se halla vacante la plaza de médico titular con 500 pesetas anuales.

Esta mañana fueron denunciados al Gobierno varios cestos de pesca y castigados los vendedores por infracción de la ley de pesca.

Agradecemos al Diario de Burgos, La Correspondencia de España y el Heraldo de Madrid, la publicidad que han dado a nuestro concurso Letras y Arte.

El Comisario de Guerra de Ciudad Rodrigo, anuncia una subasta para adquirir combustibles para aquel ejército.

En el pueblo de Alberca (La) se inaugurará el día 17 de Agosto una feria de ganados y que se celebrará todos los años, en los días 17, 18 y 19 de dicho mes.

La Gaceta publica la relación de los obreros que ha sido designados para ir a París por cuenta del Estado.

De Salamanca van: D. Manuel Pérez Criado, tipógrafo, del Círculo de Obreros de la capital; D. Manuel Hernández Sánchez, cantero de Escuela de Artes e Industrias de Béjar; don Roque González Sánchez, tejedor, de la misma Escuela.

Para el día de Santo Domingo estará terminada la colocación de magnífico órgano en la iglesia de San Esteban.

Esta mañana ha practicado el segundo y último ejercicio de las oposiciones a la Canonía Doctoral, los señores Peñaño y Sánchez Hernández.

Mañana actuará el señor Andrés Calvo, quedando terminadas las oposiciones.

Ayer se celebró muy solemnemente la fiesta del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de San Pablo.

Predicó notable oración el joven Coadjutor de aquella iglesia D. Salvador Toribio Rodríguez.

El cónsul español en Shanghai es D. Eduardo Aparicio y Mata, natural de Béjar.

Ha regresado de Ciudad Rodrigo nuestro estimado amigo D. Lorenzo Trujillo.

El jueves empezará en la iglesia conventual de San Esteban la novena en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Todos los días habrá sermón por las tardes, predicando religiosos dominicos.

El día de la fiesta predicará el Reverendo Padre Lino de San José, Carmelita descalzo.

EL ORFEÓN BURGALÉS

Ayer fuimos honrados con la visita de los señores Artola y Asenjo, director y tesorero respectivamente del orfeón burgalés.

Venían a ultimar algunos pormenores para el viaje que ha de hacer el laureado orfeón a Salamanca en las próximas ferias.

Según nuestras noticias, la brillante sociedad coral, dará una audición matinal en el teatro del Liceo.

La sesión pública, dispuesta por el Ayuntamiento como festejo, aún no está acordado el sitio ni el día.

Luego se despedirá el orfeón con otro concierto como tributo de gratitud a Salamanca.

El orfeón burgalés consta de más de 60 voces; ha ganado varios premios en concursos y es uno de los más notables de España.

Visitó también la comisión al alcalde interino que les prometió facilitarles cuanto esté a su alcance para el viaje, recibimiento y estancia en esta ciudad.

Anoche salieron para Burgos los señores Artola y Asenjo, muy complacidos.

LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

Con el nuevo plan para la Facultad de Filosofía y Letras, saben nuestros lectores que se dividen estos estudios en tres secciones, que constituyen otras tantas Facultades.

La sección de Filosofía quedará solamente en Madrid; pero las secciones de His-

toria y de Letras, serán repartidas entre las Universidades que hoy tienen la Facultad reformada, según crea conveniente el Ministro.

Si Salamanca, pues, no tiene padrinos, si los Diputados y Senadores por la provincia, si el Senador que en la Alta Cámara representa a nuestra Universidad, no se interesan en ello, es muy probable, casi seguro, que aquí no quedará más que una de las secciones, quizás la de Historia.

Es de importancia para la Universidad salmantina que se dejen en ella las secciones de Letras e Historia, y por lo tanto los que puedan por sus cargos e influencias deben trabajar para conseguirlo.

Ojalá desdierde alguna vez el regionalismo legítimo en Salamanca y que vecinos más avisados y cuerdos no se aprovechen de esta anemia e indolencia que nos incapacita para vivir prósperamente.

Más telegramas

Llegada de Silvela.—El viaje de los Reyes

Madrid 23, 1 t.
Núm. 48.

Ha llegado el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela de regreso de su viaje a San Sebastián.

En los andenes de la estación, le esperaban, entre otros políticos, el Ministro de Estado, Marqués de Aguilar de Campóo y el subsecretario de Gobernación D. Antonio Hernández.

El Sr. Silvela dijo que antes de embarcarse la Real familia para verificar su proyectado viaje volverá a San Sebastián por lo menos una vez.

El viaje de SS. MM. será por el litoral del Norte, visitando Bilbao, Santander, Avilés, Gijón y el Ferrol.

El viaje se hará sin desembarcar más que breves momentos en algunas de dichas poblaciones para evitar en una larga detención gastos de comidas y alojamiento a las Diputaciones y Ayuntamientos.

Silvela y Romero

Madrid 23, 1'40 t.
Núm. 50.

El Presidente del Consejo de Ministros ha hablado del discurso del señor Romero Robledo pronunciado anoche en el Círculo Mercantil.

El Sr. Silvela ha calificado el discurso de «desahago político».

Y ha dicho el jefe del gobierno que le parece inverosímil que se atreva a hablar de consecuencia política, apoyando ahora en sus agonías al partido de la Unión Nacional, después de haberse proclamado enemigo de muchas ideas y programas que ahora sustenta.

Por publicar íntegro el aludido discurso de Romero Robledo, han sido recogidos esta mañana los números de *El País* y *El Liberal*.

La dimisión de Paraiso

Madrid 23, 1'30 t.
Núm. 78.

La mayoría de los organismos provinciales y locales que representan el partido de Unión Nacional, ha acordado, en contestación a la circular que les envió el señor Paraiso, presentando su dimisión, no aceptársela, rogándole continúe en su puesto, pues le consideran en absoluto insustituible.

Dúdase de que el jefe del partido de la Unión Nacional rehuse la dimisión.

España y China

Madrid 23, 3'40 t.
Núm. 88.

El gobierno ha aplazado el estudio de si sería conveniente enviar o no un buque de guerra español y tropas de desembarco a China.

El aplazamiento obedece a que afortunadamente se ha interrumpido la serie de malas noticias que se venían recibiendo.

Caso que las que se reciban de nuevo sean alarmantes, entonces el gobierno volverá a ocuparse de tal cuestión.

De comunicaciones

Madrid 23, 1'30 t.
Núm. 88.

El marqués de Portago, Director general de Comunicaciones, ha remitido a la firma de S. M. la Reina el expediente ya terminado para la construcción de una nueva casa de correos en Madrid.

También han enviado al juzgado el expediente incoado en averiguación de los autores de las irregularidades cometidas en la habilitación.

Cogida de «Minuto». Espectáculo nuevo

Madrid 23, 3'40 t.
Núm. 102.

El estado del espada sevillano Enrique Vargas («Minuto», cogido en la corrida de ayer, sigue siendo bastan-

te satisfactorio, hallándose el diestro bastante mejorado.

Ayer se presentó a la empresa de la Plaza de Toros de Madrid, un italiano que deseaba dar una representación de un espectáculo completamente nuevo en España.

Trátase de la lucha a brazo partido que se atrevía a sostener con un toro.

La empresa no ha querido anunciarlo al público hasta estar convenida de que no se trata de una mentira.

Hoy a las seis se verificará el ensayo de la fiesta, al que asistirán los empresarios y algunos amigos íntimos y dentro de breves días se anunciará el espectáculo al público.

Conferencia con Villaverde.—Otras noticias

Madrid 23, 1'40 t.
Núm. 64.

Al regreso de San Sebastián habló largamente en Vitoria el Presidente del Consejo con el Sr. Villaverde.

El comandante del *Pelayo*, señor Hediger, ha estado a despedirse del Ministro de Marina en la Presidencia.

El señor Silvela ha negado que le haya causado disgusto alguno la dimisión del Marqués de Lema.

Los boxers

Buenas impresiones.—Derrota de los chinos

Madrid 23, 1'40 t.
Núm. 102.

El gobierno español ha recibido noticias de China que le han causado impresiones favorables.

Los aliados han conseguido obligar a los chinos a abandonar a Tient sin.

Los boxers y tropas chinas que sitiaban a Tient sin han tenido que replegarse precipitadamente sobre Pekín.

Dícese que los chinos están ya muy desalentados y solo buscan la manera de hacer la paz con las potencias.

Esta actitud de los chinos se cree ha de hacer mucho más fácil la misión diplomática de Li-hung chang.

La guerra del Transvaal

Combate en Heidelberg.—Boers derrotados

Madrid 23, 1,30 t.
Núm. 83.

Telegrafían de Londres que se ha recibido un telegrama oficial del generalísimo inglés en el Africa del Sur, Feld-Marischal Lord Roberts que da cuenta de una derrota sufrida por los transvaalenses.

Un núcleo muy numeroso de boers con cuatro cañones atacaron cerca de Heidelberg a la guarnición inglesa que defendía la línea férrea.

El ataque de los boers fué muy temible, causando muchas bajas a los ingleses.

Estos se defendieron con gran valor, consiguiendo después de un combate reñido simo rechazar a los boers. Estos sufrieron bajas grandísimas.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 23, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior...	72'25	72'20
Idem fin de mes...	72'35	72'35
Idem exterior...	78'90	00'00
Idem deuda amortizable...	00'00	80'45
5 por 100 de Aduanas...	102'25	102'25
Billetes hips. de Cuba, 1896...	85'65	85'60
Idem, id. de id., 1890...	71'60	71'50
Empréstito de Filipinas...	91'60	91'55
Acciones del Banco de España...	504'00	504'00
Idem de la C.ª A. de tabacos...	407'00	408'00
París a ocho días vista...	27'10	27'20
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español...	72'10	72'35
Nuevo empréstito...	91'90	91'90

MENCHETA

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de I. Rodríguez
Plaza de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'43 mañana.
Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos, miércoles y viernes

Llega de Medina a las 10'38 mañana.
Sale para Lisboa a las 10 43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes y sábados

Llega de Medina a las 3'58 mañana.
Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,31 mañana.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'30 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes, jueves y sábados

Llega de Lisboa a las 9'31 noche.
Sale para Medina y Paris a las 9 36 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los miércoles y domingos

Llega de Lisboa a las 9'31 de la noche.
Sale para Medina a las 9 36 de id.

Tren núm. 22.—Mixto
Circula los miércoles, viernes y domingos

Llega de Lisboa a las 12'10 tarde
Sale para Medina a las 12'10 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 9'20 noche.
Sale para Medina a las 9'55 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

LÍNEA DE AVILA
Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga a las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional

Sale para Zamora a las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 3'50 tarde
Sale para Plasencia a las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5 de id.
Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional

Llega de Zamora a las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 10'59 mañana.
Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 8'06 noche

PARA SOMBREROS
L. Argüeso
Calle de la Rúa, número 56

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

LIBRERÍA RELIGIOSA
32, Rúa, 32, Salamanca
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE LA
Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.
NO CONFUNDIRSE
RUA, SALAMANCA 9,

Paños y Novedades
DE
NICOLÁS ALBERTOS
Rúa, 25, Salamanca

LA ESPERANZA
Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3.
Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO
Se admiten encargos y se sirve a domicilio

SE VENDE la casa número 11 de la calle de Miñagustin, en esta ciudad. Del precio y condiciones informará su dueño, que habita en la misma.
8-6

- HUEBRA PAPELES PINTADOS
 - HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS
 - HUEBRA HULES Y LINOLEUM
 - HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS
 - HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS
 - HUEBRA SALONES Y GABINETES
 - HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
 - HUEBRA Camas torneadas
 - HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES
 - HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTÍCULOS
 - HUEBRA FILTROS
- SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA
— SALAMANCA —
NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN
PRODUCTOS REFRACTARIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva a los de provincias)

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantaneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriño

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS
El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más incisivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «ya hidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, Hojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó gr o. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE
Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las
Pastillas Géraudel
Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.
Muy necesarias á los Fumadores.
Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.
frasco
ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1 duplicado
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36